

## SAG informa el levantamiento de 13 áreas reglamentadas

Written by Sergio Guzmán Leiva  
Monday, 19 August 2019 11:27 -

---



Por Lobesia botrana durante la temporada 2018-2019

Desde el Servicio informan que para esta próxima temporada 2019-2020 realizarán la instalación de 83.500 emisores de confusión sexual y 2.560 trampas con el objetivo de continuar con el trabajo de control de esta plaga

Con la instalación de una trampa en el Terminal Agro La Palmera, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), del Ministerio de Agricultura, dio inicio a la Temporada de Trabajo para el Control de Lobesia botrana, más conocida como Polilla del Racimo de la Vid, y dio el cierre del trabajo realizado durante la temporada 2018-2019 informando la captura de un total de 67 ejemplares del insecto y el levantamiento de un total de 13 áreas reglamentadas, lo que es un hito en el trabajo de control que está realizando el Servicio.

Desde el SAG señalan que la plaga Lobesia botrana es un insecto originario de Europa, y ataca a los viñedos, su larva provoca un daño directo al alimentarse de los racimos, produciéndose una pudrición y deshidratación de las bayas, situación que hace disminuir los rendimientos de las viñas. Para continuar con la labor de control, el SAG esta temporada realizará la instalación de 2.560 trampas y 83.500 emisores de confusión sexual, los cuales son unos dispositivos que emiten una feromona que evita el encuentro del macho con la hembra, impidiendo su reproducción.

Respecto de la importancia del control de este tipo de plagas, el Seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, señaló que “la Región de Coquimbo es una zona exportadora, es por ello que tenemos la preocupación permanente de poder mantener el estado de control o erradicación de este tipo de plagas que son cuarentenarias en muchos países, como la Lobesia botrana y la mosca de la fruta, por lo que el trabajo en control para nosotros es una prioridad. La ubicación y la mayor cantidad de trampas que estamos disponiendo en la región están focalizadas en las áreas de riesgo, siendo las principales las urbanas por la cantidad de flujo de personas y turistas principalmente en verano, en donde el traslado de fruta se incrementa y en las ferias por ser un lugar de intercambio de productos”.

A su vez, el Director Regional del SAG, Jorge Navarro, explicó que “los hospederos que posee esta plaga son principalmente tres, que son la uva, los ciruelos y los arándanos, principalmente. La buena noticia que tenemos es que en esta temporada que pasó levantamos 13 áreas reglamentadas quedando actualmente en la región siete áreas bajo esta condición, de ellas seis áreas se ubican en zonas urbanas, por lo tanto, nos queda sólo una en sector rural”.

## **SAG informa el levantamiento de 13 áreas reglamentadas**

Written by Sergio Guzmán Leiva  
Monday, 19 August 2019 11:27 -

---

“Cada vez que desde el SAG detectan la presencia de más de dos polillas, se realiza el establecimiento de un área reglamentada, en la cual se exige a los productores insertos dentro de esta área, una serie de medidas con el objetivo de evitar la propagación de esta plaga a otros lugares de la región y el país”, agregó el Director Regional del SAG.

Desde el SAG informan que de las siete áreas reglamentadas que existen en la región, cuatro de ellas se ubican en Elqui, 1 en Limarí y 2 en Choapa.